



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 447/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.

LAJA, 24 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 29.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 24 de enero del 2014, con motivo de entregar correspondencia a profesores, el traslado se realizará en camioneta municipal Nissan Terrano patente DLLR-31.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE